Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha	**22**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.05-12.14-0069 de 2023 **Otro si 1.05-12.14-0069 - 1**	De	FEBRERO 13 DEL 2023 JULIO 06 DEL 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004158 del 05.01.2023 - 5500004729 del 09.06.2023 Y RPC **5600047200** del 14/02/2023 - 5600052297 del 11/07/2023

Apropiación Presupuestal: 1146/1-1001-2-320202008/4320304010010000/PI43101737/1/1/03/05 LIBRE DESTINACION /OFIC PARA LA TRANSPA/DESARRO DE UN MODELO/Entes públicos transparenc/ACTUAL EL DISEN E IM Proyecto: PI43101737/1/1/03/05 DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO

Apropiación Presupuestal: 1146/1-1010-2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/1/02/08
Realizar el analisis sobre implementación de la normatividad relacionada con transparencia, integridad y prevención de la corrupción para fomentar el cumplimiento normativo y el acceso a la información pública en el Departamento del Valle del Cauca.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Formular y ejecutar un programa de asistencia técnica para las 4 subregiones del Departamento del Valle del Cauca.
Objetivo General: Formular y ejecutar un programa de asistencia técnica para las cuatro subregiones (Entidades territoriales) que conforman el Departamento del Valle del Cauca orientado al diseño y la implementación de todos los módulos que componen el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Objetivos específicos: 1. Sensibilizar a los funcionarios de las entidades territoriales de la importancia y beneficios de una administración orientada al logro de una gestión fundamentada en la cultura de transparencia, mecanismo que minimiza los riesgos de actividades que conduzcan a posibles actos de corrupción en la administración pública. 2. Acompañar y capacitar a las entidades territoriales de las distintas subregiones del Departamento del valle del Cauca en el diseño, del plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Programa: Buen gobierno al servicio de la comunidad. **Sub-Programa:** Asesoria y asistencia tecnica territorial.
Elemento PEP: PI43-101737/1/1/02/08
Actualizar el diseño e implementación de un plan anual para el fortalecimiento institucional en transparencia, integridad y prevención de la corrupción en entidades territoriales y descentralizados adscritas a la Gobernación
Posición Presupuestaria: 2-320202008
DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD
Cuenta Mayor: 5507052201 LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÙBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2023.

Supervisor:	CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 94.501.725.de Cali Valle Teléfono. 8880888 Ext. 113 y 115
Contratista:	JOHANA MARIA LONDOÑO IDARRAGA Administradora de empresas C.C.29.284.268 de Buga Valle Celular. 3164570246

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **AGOSTO de 2023**; por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **AGOSTO** de **2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A. Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con el desarrollo del plan anual para el fortalecimiento institucional en transparencia, integridad y prevención de la corrupción en entidades públicas del Departamento conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia. B. Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. C. Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. D. las demás que se adecuen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **AGOSTO de 2023**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad Con lo acordado en el mismo.	100% 77,77 %
Otras consideraciones.		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

-Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.05-12.14-0069, y con otros si No. 1.05-12.14-0069-1,certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.6 presentado por el contratista, incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Participó y Apoyó en la mesa de trabajo virtual, con el fin de llevar a cabo temas varios, tales como: finalización de tareas respecto a todo lo relacionado con el Equipo de la Escuela de Gobierno Abierto, con el Doctor Camilo Correa, y los contratistas Paola Zemanate, Jessica Umaña y Valerio Plaza. Cristhian Pérez y Jaime Ordoñez.

Asistió en la mesa de trabajo virtual, con el Jefe de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública, donde se llevó a cabo el tema de la socialización de equipos y metas para segundo semestre, asi mismo se recibieron agradecimientos por parte del Jefe de la Oficina y se además recomendaciones frente al proceso a seguir. Al mismo tiempo se contó con la intervención de la Dra. Maria Fernanda, quien sustento la socialización de los nuevos grupos de trabajo. Se contó con la asistencia de los contratistas de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Asistió y apoyó en el Encuentro de diálogo participativo de niñez y juventud vallecaucano. Que se llevó a cabo en el coliseo Luis Ignacio Álvarez Ospina, en Guadalajara de Buga. Donde se contó con la asistencia de diferentes jovenes y adolescentes del Municipio.

Participó en la mesa de trabajo virtual, con el equipo del observatorio con el lider Gustavo Izquierdo, donde se realizó el empalme el día 01 de Agosto del 2023. Con los integrantes del grupo. Luisa Arcila, Edgar Enrique Vergara, Alexander Cajiao, Gerardo Rivera, Maria Isabel Lenis, Diego Asprilla, Evelin B, García, Jefry Tello, Laura Giraldo, Yeferson Ruiz, con el fin de recibir indicaciones frente a todo lo relacionado con la metodologia de trabajo y tareas a desarrollar. Con los diferentes componenets del PAAC.

Participó y apoyó en la mesa de trabajo virtual, con el objetivo de socializar el informe del diagnostico del FURAG e INAC, al lider del grupo del Observatorio Gustavo Izquierdo. Actividad del 3 de agosto

Participó y presentó en la mesa de trabajo virtual, con el Lider del grupo Gustavo Izquierdo, donde se socializarón las tareas asignadas y el desarrollo de las mismas en el drive, con respecto al tema de participación ciudadana y los resultados de medición del año 2018.2019.2021, referente a los indicadores de medición de FURAG e INAC

Participó en la mesa de trabajo virtual, con el Lider del grupo Gustavo Izquierdo, y El Jefe de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública, Camilo Correa Ceballos, donde se Llevó a cabo la presentación del grupo, y demás temas puntuales, como: La metologia y plan de trabajo del Observatorio.

Compartió información de interés a través de las redes sociales acerca: Del envió del video para el concurso VALLECAUCANOS LÍDERES Y TRANSPARENTES.

Compartió invitación a participar en la Octava Feria de la Transparencia Vigencia 2023. El cual es un espacio de Participación Ciudadana.

Compartió información de la realización del evento de la desde el Bulevar del Rio, en la Octava versión de la Feria de Transparencia.

Participó en la capacitación del Departamento Administrativo de Desarrollo institucional desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre Primer y Segundo encuentro de Pautas de Prevención en seguridad y salud en el trabajo se abordarán son:
- Pautas de prevención en SST
- Pautas de prevención en riesgo biomecanico
- Promoción y prevención de la salud

Participé por medio virtual en la Octava versión de la Feria de Transparencia, un espacio de rendición de cuentas y participación ciudadana.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la No.1474 DE 2011 Y LA LEY No.1712 DE 2014.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato** El Contratista para el pago Septimo anexa planilla de pago No. 1055802567 y referencia de pago **pin** No. 8847417650, mes de Julio 2023 de seguridad social en, salud, pensión y riesgos laborales según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en
- ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	21.780.000
Valor Adiciones	10.890.000
Reajustes	-0-
Actualización de precios	-0-
Valor Total del Contrato	32.670.000
Valor pagado	21.780.000 ✓
Valor causado que no se ha pagado	3.630.000
Valor total ejecutado	25.410.000 ✓
Valor saldo por ejecutar	7.260.000
Intereses moratorios	-0-

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero	3.630.000	Pagado
CUOTA 2	Marzo	3.630.000	Pagado
CUOTA 3	Abril	3.630.000	Pagado
CUOTA 4	Mayo	3.630.000	Pagado
CUOTA 5	Junio	3.630.000	Pagado
CUOTA 6	Julio	3.630.000	Pagado

SEGUIMIENTO

NO APLICA.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**

- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA**, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	14	de	SEPTIEMBRE	**de**	**2023**
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:					
22	días del mes de		AGOSTO	de	2023

CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS
C.C. 94.501.725 de Cali Valle
SUPERVISOR